

## PRIORIDADES DE TRABAJO DE LA FEDERACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA PARA EL CURSO 2019-20 APROBADAS EN EL CONSEJO NACIONAL DE JUNIO DE 2019

1. Participar de forma activa en las actividades del Onceno Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, organización de vanguardia de la juventud cubana.
2. Trabajar en la implementación de los acuerdos del IX Congreso, tomados en las brigadas, facultades, residencias estudiantiles y universidades, como parte del chequeo constante a la estrategia pos congreso.
3. Fortalecer el trabajo político ideológico de nuestros estudiantes a partir de su participación activa en los procesos, movimientos y actividades que desarrolla la Organización, unido a la preparación de los dirigentes estudiantiles.
4. Presentar el Reglamento de la FEU aprobado en cada una de las brigadas de la Organización.
5. Consolidar el papel de la Brigada como célula fundamental, así como el desarrollo de los Turnos FEU como principal espacio de debate de los estudiantes.
6. Impulsar la participación de los estudiantes en Tareas de Impacto vinculadas a la producción, con el objetivo de aportar desde las universidades, a la economía del país.
7. Potenciar que en los proyectos de impacto estén vinculados la mayor cantidad de estudiantes y que estos respondan a problemáticas definidas en el banco de problemas de cada provincia.
8. Fortalecer los procesos de la Organización como el proceso de ingreso de los estudiantes de 1er año, la realización del proceso eleccionario, el compromiso del aporte a la Patria, el proceso de vanguardias integrales.
9. Consolidar en nuestras universidades el proceso de compromiso y la contratación de nuestros estudiantes en la Tarea Educando por Amor e implementar un sistema de atención para los que se vinculen a ella. Desarrollar, en el 2do semestre del curso escolar 2019 - 2020, el proceso político en las Brigadas.

10. Atender de forma priorizada el funcionamiento de la Organización en las Residencias Estudiantiles, dándole seguimiento a los planteamientos estudiantiles.

PRIORIDADES DEFINIDAS POR EL VICEPRESIDENTE MORALES EN LA CLAUSURA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA FEDERACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA DE JUNIO DE 2019

1. La Defensa de la Patria. Cuánto más puede hacer la FEU en el combate ideológico y luego en la preparación práctica.
2. La Economía del país. Cuánto puede hacer Ciencias Médicas para elevar la calidad de los servicios y mejorar los indicadores de salud. Cómo puede aportar a la sustitución de importaciones.
3. Proceso Político dirigido al rescate de los valores y la Ética Médica.
4. Aporte de los jóvenes a la concepción de los espacios recreativos - culturales.